

# Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 20.046.-Burgos.

Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015

Miércoles 9 de Agosto de 1939.

Año de la Victoria

## Hoy publica el "Boletín del Estado" una Ley de la Jefatura del Estado modificando la organización de la Administración Central

### Los Ministerios serán: Asuntos Exteriores, Gobernación, Ejército, Marina, Aire, Justicia, Hacienda, Industria y Comercio, Agricultura, Educación Nacional, Obras Públicas y Trabajo

#### Se suprime la Vicepresidencia y se crea la Subsecretaría de la Presidencia

#### LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

##### EN LA VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, ha sido visitado por el general Varela.

El Conde de Jordana fue, además, cumplimentado por don Ignacio Zuloaga, don José María Sert y por Mr. Hill.

##### EN AGRICULTURA

Ha cumplimentado al ministro de Agricultura y secretario general del Movimiento, señor Fernández Cuesta, el coronel de Ingenieros de la Armada señor Aguilar, acompañado de su esposa.

##### EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer, ha sido cumplimentado por las siguientes personalidades: Ministro del Uruguay; teniente coronel Fernández Martos; señor Allué, presidente de la Diputación de Zaragoza; Marqués de Pidal; gobernador civil de Zamora, señor Pinilla y señor Gacoe.

Un embajador espiritual del Japón

#### El Padre Escursell, párroco en Tokio

##### Trae para Burgos un saludo especial de la capital del Japón

Se encuentra en Burgos el R. P. Escursell, misionero salesiano, párroco en Tokio, que viene a España, por encargo del Mikado para dar una serie de conferencias sobre aquel país tan interesante y tan desconocido.

Hemos hablado unos momentos con el P. Escursell, que está desarrollando en el Extremo Oriente una labor misionera de Religión y españolismo y nos ha expresado la alta simpatía con que en aquel país cuenta todo lo que a nuestra patria se refiere, mucho más desde que con las armas en la mano se hermanaron ambos países en la lucha contra el enemigo común el bolchevismo.

El insigne misionero ha recorrido ya Italia dando conferencias y en España ha estado en Cataluña. Ahora viene a Burgos, en donde, por su calidad de capital de España, ha de descollar su trabajo, ya que su viaje tiene categoría oficial, por encargo expreso del Gobierno japonés.

Ayer, por la Radio Nacional, ha transmitido el saludo a España del Japón y especialmente a Burgos, del alcalde de Tokio, saludo que particularmente hizo conocer al alcalde de nuestra ciudad, en cordial conferencia que con él tuvo ayer.

También visitó al señor gobernador civil, que asimismo le recibió muy cordientemente y le ofreció su ayuda.

Ante el micrófono ha expresado el interés y simpatía que el pueblo japonés siente por España y la emoción con que allí se seguían las incidencias de nuestra contienda y el entusiasmo con que se recibían nuestras victorias, así como la veneración que se siente por nuestro Caudillo.

Ha referido la despedida entusiasta que tuvo en Tokio y los muchos regalos que se le entregaron por el Generalísimo Franco, los cuales llegarán en breve a Burgos en grandes cajas que están en camino.

Después dará una conferencia pública, con asistencia de las autoridades y representantes de los centros oficiales.

Antes el P. Escursell recorrerá Bilbao, San Sebastián y Vitoria, y desde Burgos marchará hacia el sur.

Sea bienvenido el ilustre viajero que tan simpática misión trae a España.

#### ACTO DE DESPEDIDA

Con motivo del próximo traslado de la Delegación Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons a Madrid, ayer tarde se celebró un simpático acto de despedida al que asistieron Pilar Primo de Rivera, regidoras nacionales y otras altas jerarquías femeninas del Movimiento.

Consistió dicho acto en una sencilla ceremonia de carácter íntimo, a la que concurrieron camaradas de la Nacional y de la Provincial de la Sección Femenina. Pilar Primo de Rivera pronunció con tal motivo un elocuente discurso de salutación y despedida.

### Se constituye un alto Estado Mayor, a las órdenes del Generalísimo, que presidirá también la Junta de Defensa Nacional.-Los asuntos relacionados con las actividades sindicales, pasarán a depender del Servicio de Sindicatos de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS

El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy una Ley de la Jefatura del Estado modificando la organización de la Administración Central.

Con arreglo a ella, los Ministerios serán los siguientes: Asuntos Exteriores, Gobernación, Ejército, Marina, Aire, Justicia, Hacienda, Industria y Comercio, Agricultura, Educación Nacional, Obras Públicas y Trabajo. Se suprime la Vicepresidencia y se crea la Subsecretaría de la Presidencia.

Se constituye un Alto Estado Mayor como órgano directivo de trabajo de la Defensa Nacional y coordinador de los tres Estados Mayores de Tierra, Mar y Aire.

Estará a las órdenes directas del Generalísimo, quien presidirá también la Junta de Defensa Nacional, que asimismo se crea.

Los asuntos relacionados con las actividades sindicales pasarán a depender del Servicio de Sindicatos de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

El Jefe del Estado podrá dictar, aunque no vayan precedidas de las deliberaciones del Consejo de Ministros, disposiciones y resoluciones, ya en forma de leyes o de decretos, cuando razones de urgencia así lo aconsejen, si bien, en tales casos, el Jefe del Estado dará después conocimiento a aquél de tales disposiciones o resoluciones.

Los Servicios Nacionales de la Administración Central se denominarán Direcciones Generales.

### En honor del general Orgaz La política de Roosevelt respecto al Extremo Oriente

VITORIA.— Hoy se celebrarán en honor del general Orgaz, hijo predilecto de Vitoria, los siguientes actos: A las once de la mañana, en la capilla de la Virgen Blanca de San Miguel, una misa rezada en acción de gracias, a la que asistirá el Ayuntamiento y la Diputación en corporación. Después de la misa, se cantará una salve.

Seguidamente, el teniente general Orgaz, con ambas Corporaciones y con las autoridades, se trasladará a la Diputación, donde se verificará una recepción oficial a la que asistirán todas las autoridades, comisiones, entidades y fuerzas vivas de Alava. En este acto se dará cuenta por el presidente de la Diputación del nombramiento de hijo ilustre de Alava a favor del excelentísimo señor general Orgaz.

A continuación, en el Ayuntamiento, se hará entrega oficial al general, del bastón de mando, fajín y medalla militar, que el Ayuntamiento le ofrenda, celebrándose seguidamente un banquete al que asistirán las autoridades, comisiones, entidades y fuerzas vivas que han sido invitadas.

El alcalde ha manifestado que espera del pueblo de Vitoria que asista al homenaje de tan ilustre paisano que tan alto ha sabido poner el nombre de Vitoria.

A este homenaje se ha adherido Falange Española Tradicionalista y de las JONS.—FARO.

#### La independencia de Filipinas

##### LOS ESTADOS UNIDOS QUIEREN RETRASARLA

LONDRES.— Despierta gran interés en los círculos políticos de Londres la actitud del Gobierno de Washington acerca del problema de la independencia de Filipinas. Dicen esos círculos que debe hacerse una revisión del plan original de conceder a aquellas islas una independencia completa.

Se recordará que en el año 1935 prometieron los Estados Unidos a Filipinas que les concederían una independencia total en el año 1946, sirviendo esa década de período de transición, durante el cual pudieran desenvolverse las instituciones propias del país filipino. El Comisario General norteamericano en Manila, Paul Monutt, recomienda, al cesar ahora en su cometido, que Washington retenga el control sobre las islas.

El "Daily Telegraph" de hoy dice que dejar a Filipinas sin la protección norteamericana sería poner las islas a merced del Japón, y opina que aquel lejano archipiélago preferiría continuar perteneciendo a la dominación de los Estados Unidos si se le concediera el status de Dominio. El presidente de Filipinas, Manuel Quezón, declaró hace poco que no se opondría a esta solución, siempre que envolviera como fin la independencia de Filipinas al cabo de determinado espacio de tiempo.

No es nada fácil comprender la lógica de las grandes democracias en su política exterior. No hace mucho la Gran Bretaña requebraba a Norteamérica para que se solidarizase con ella, a fin de defender los intereses comunes en Extremo Oriente contra el prepotente nipón en China. Por muchos esfuerzos que desplegó el Gobierno de Londres en este sentido, nada consiguió. Washington rehusó obstinadamente ligar su política oriental con la británica. Se alegó que los yanquis tenían escasos intereses en China y que, por el contrario, los poseían muy cuantiosos en el Japón. Las iniciativas rooseveltianas en favor de una reforma de la ley de Neutralidad o de represalias contra el Japón, fueron desechadas por el Senado. Se había dicho que de estos asuntos no se podía tratar hasta la reapertura de las Cámaras, es decir, hasta el próximo Enero.

De repente, cambia la decoración. Sin que nadie pudiera sospecharlo, el Gobierno estadounidense denuncia el tratado comercial yanquinipón, tratado que podía llamarse venerable, por su antigüedad, ya que hacía treinta años que se había estipulado, sin que en tan largo lapso hubiera producido el más leve disgusto, habiendo, por el contrario, proporcionado enormes ganancias a los industriales y comerciantes norteamericanos. Roosevelt se aprovechó sin rebozo del cierre de las Cámaras para obrar contra el espíritu dominante en las mismas, mejor dicho, contra el expreso criterio, confirmado y aprobado por votaciones legales de los poderes legislativos.

¿Qué había ocurrido para adoptar tan singular conducta? Londres, viéndose aislada ante el Japón, no se juzga suficientemente fuerte para resistir a las reivindicaciones niponas, cedió en materias importantísimas, hasta el punto de que virtualmente podía darse ya por vencedor al Imperio Nipón sobre Chiang Kai Chek y la guerra en Oriente tenía que terminar en plazo breve. Esto produjo una alarma tremenda entre los belicistas. ¿Cómo? ¿Permitir que se repitiese el caso de España, que se apagase también la guerra en Oriente sin conseguir antes la contigación mundial? ¿Telegrafos que se extinguiese este foco de posibles complicaciones y que el espectro de la guerra universal se alejase, o por lo menos, desapareciesen sus posibilidades inmediatas? No, los belicistas no podían consentir tan doloroso descalabro de sus más cordiales esperanzas. Todavía pueden algo los judíos en el mundo. Todavía las sectas por ellos dirigidas o controladas ocupan posiciones estratégicas en algunas grandes naciones...

Roosevelt siempre mostró a estos incidentes una docilidad extrema. Nada le impidió pasar por encima de los más esenciales principios de la democracia, ni siquiera que se le pudiera tildar de dictador y de poco respetuoso con el espíritu de las mayorías parlamentarias, legalmente manifestado. Ante el peligro de que terminase la guerra en Oriente con el triunfo de los nipones, ofrece a Inglaterra el apoyo que antes le había negado, denuncia el tratado comercial con Tokio y procura dar ánimos a Londres para que vuelva atrás en las concesiones hechas y se ponga otra vez del lado de Chiang Kai Chek. Efectivamente, apenas se conoció la denuncia referida, las conversaciones angoniponas comenzaron a tropezar con graves dificultades.

Esta conducta, como era de esperar, obtuvo una réplica inmediata. A las cuarenta y ocho horas, se firmaba un importantísimo tratado comercial entre Alemania y Japón. Aumentaron las posibilidades de una alianza Roma-Berlín-Tokio. El golpe maestro de Inglaterra de que nos habló la prensa democrática para evitar que los japoneses se decidiesen por el eje Roma-Berlín, se trocaba en un impulso hacia este objetivo. La guerra en Oriente podría prolongarse algún tiempo más, pero será en detrimento de los intereses en China de las grandes democracias. La probabilidad de otra victoria semejante a la de España por su roundness, aumenta...

Algo teme Washington cuando prudentemente dejó seis meses de vigencia al tratado denunciado. Y en seis meses, pueden enmendarse muchos errores... (A. I. Arco)

#### Por los Caídos de Correos y Telégrafos

MADRID.— Esta mañana, en la Iglesia de San Francisco el Grande, se ha celebrado un funeral organizado por los Cuerpos de Correos y Telégrafos, por el eterno descanso de los funcionarios asesinados durante el período rojo. Asistió una gran cantidad de funcionarios, las familias de las víctimas, el general Ruiz del Portal y representantes de la Falange. Daban escolta al título elementos de la bandera de Correos y Telégrafos, vestidos de uniforme. Después de la ceremonia marcharon a Paracuellos del Jarama, para depositar coronas como homenaje póstumo a los caídos por Dios y por España.—FARO.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA EXAMEN DE INGRESO EN LA ESCUELA ESPECIAL DE INGENIEROS AGRONÓMOS

MADRID.— Habiéndose publicado en el "Boletín Oficial del Estado", número 217, de fecha 5 del corriente, la convocatoria extraordinaria para los exámenes de ingreso en esta Escuela, se pone en conocimiento de todos los aspirantes, que en los días laborables comprendidos del 10 al 12, ambos inclusive, del presente mes, tendrán lugar las inscripciones de matrícula en las horas de 10 a 13, en el local provisional de dicha Escuela, calle de Amor de Dios número 2. Los requisitos que han de cumplir dichos aspirantes, los pueden conocer por el "Boletín Oficial" citado o por el anuncio correspondiente en el tablón de anuncios de la Escuela.

#### MONUMENTO A LOS HEROES DEL "BALEARES" EN PALMA DE MALLORCA

MADRID.— En el concurso abierto para erigir un monumento a los héroes del "Baleares", ha sido fallado por unanimidad, recayendo la elección en el proyecto presentado por el escultor don José Omell y los arquitectos don Francisco y don Antonio Roca. El proyecto, de una gran sencillez y exactitud, es al mismo tiempo fuerza y belleza de un classicismo dentro de su modernidad, que le hace extraordinariamente digno de interpretar la gesta heroica de los marinos del "Baleares".

#### DEPURACION DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PERITOS AGRICOLAS

MADRID.— Todos los aspirantes a Ingreso que deseen examinarse por primera vez en esta Escuela, así como los demás aspirantes y alumnos de la misma que todavía no tengan presentada la declaración jurada correspondiente en la Delegación del Instituto Nacional Agronómico, establecido en el Ministerio de Educación Nacional, piso principal, deberán hacerlo antes del día 16 del corriente mes, por ser base para la depuración y condición previa para la matrícula de los exámenes próximos.

#### Nueva línea aérea

VITORIA.— Se ha inaugurado la nueva línea aérea Vitoria-Madrid-Sevilla a cargo de los trimotores de la compañía «Iberia». El servicio es trisemanal.—FARO.

#### Un Orfanato para 150 niños

##### Donativo de una ilustre dama uruguaya

El ministro plenipotenciario del Uruguay en España, don Enrique R. Bueo, cumplimentó ayer al Caudillo para presentarle a la ilustre dama uruguaya doña Lylia García de Fontaina, que ha mostrado interés especial en acercarse al Generalísimo con objeto de ofrecer al Estado español la fundación de un orfanato para 150 niños que dicha dama desea construir a sus expensas en la provincia de Santander. Se trata de una valiosísima aportación a la obra de protección a las víctimas de la guerra, que la señora García de Fontaina hace en memoria de su abuelo, don Luis Ignacio García, que nació en aquella provincia.

La referida dama uruguaya expresó al Caudillo su deseo, no sólo de construir el orfanato, sino de instituir la fundación, manifestando el Generalísimo su gratitud por tan generoso rasgo, que pagaría una vez más los profundos sentimientos de amor a España que se profesan en la República Oriental del Uruguay.

La señora García de Fontaina y el ministro uruguayo señor Bueo, salieron complacidos en extremo de su visita a nuestro Caudillo, y estuvieron después en el Ministerio de la Gobernación, donde trataron con el ministro señor Serrano Suñer en principio de la ejecución de la benéfica iniciativa y de los trámites necesarios para que pudiese funcionar el orfanato en el plazo más corto posible.

Desde luego, el ministro señor Serrano Suñer, acogió con cordial simpatía esta espléndida donación a la que dedicó los correspondientes y justos elogios, secundados después en el Ministerio por cuantos los conocieron.

Muy pronto darán comienzo las obras para levantar el edificio de esta fundación que tan alto pone el nombre de la hermandad hispano-americana. La señora García de Fontaina y el señor Bueo, salieron complacidos de su visita al Ministerio de la Gobernación y de las atenciones que el ministro señor Serrano Suñer les dispensó.

#### Información de Barcelona

##### LAS DEVASTACIONES DE LOS MARXISTAS

BARCELONA.— La Oficina de la Comisión de Regiones Devastadas de esta capital acaba de recibir nuevos datos sobre los daños hechos por los rojos en destacados edificios de los pueblos de la provincia.

En San Vicente de Montblanch destruyeron los rojos la iglesia parroquial incluso el magnífico altar mayor y otro dedicado a la Virgen del Rosario. Ambos de estilo renacimiento y de extraordinario valor artístico.

En San Andrés de la Barca destruyeron la iglesia parroquial de estilo neoclásico, en la que existía un valioso retablo de estilo barroco que adornaba el altar mayor y cuyo valor es imposible fijar.

En Molins de Rey destruyeron las iglesias de San Miguel y San Bartolomé, cuatro edificios particulares y la Casa de Correos y Telégrafos.

En Esparraguera derribaron la Iglesia parroquial, en la que había un espléndido órgano del siglo XVII y la casa del cura párroco.

#### Robo audaz en París

Dentro del edificio de un Banco, dos individuos se apoderaron de más de dos millones de francos

PARIS.— En el barrio de la Bolsa se ha registrado esta mañana un robo audaz. Dos empleados de una casa de cambio habían recogido del Banco un millón de francos en oro y dos millones doscientos mil francos en papel. Antes de abandonar el edificio fueron asaltados en la misma escalera, por dos individuos que les golpearon con porras de caucho, hasta que perdieron el conocimiento. Los ladrones se fugaron con las malletas que contenían las mencionadas sumas, montando en un auto que les esperaba a la puerta.

Se ha logrado determinar la matrícula del coche, que según pesquisas practicadas, resulta haber sido robado el día anterior. La policía realiza pesquisas, que se creen difíciles, porque fueron escasísimos los testigos presenciales del ataque.

Diputación provincial de Burgos

Sesión celebrada por la Comisión Gestora el día 4

La Cámara Oficial Agrícola concede 12.000 pesetas para colaborar a la compra de sementales, y se resuelven otros asuntos

Preside don Ricardo Díaz Oyuelos y asisten los señores F. Bravo, de la Fuente y Gil de la Piedra.

Queda aprobada el acta de la anterior.

Examinado el escrito en que la Cámara Oficial Agrícola comunica la concesión de 12.000 pesetas para colaborar a la compra de sementales que ha de ultimar en breve esta Diputación, con destino al mejoramiento y fomento del ganado vacuno-serrano de la zona de Salas de los Infantes; la Gestora adoptó el acuerdo de expresar a dicha Cámara su más profundo reconocimiento por tan delicado rasgo, que viene a reiterar el sentido eminentemente práctico y acertado que inspira la actuación de la entidad oficial agrícola, siendo altamente beneficiosa para los intereses ganaderos provinciales, esta colaboración que muy en breve será prueba eloquente de las ventajas que para el desarrollo de la economía del campo representa la mutua comprensión y apoyo entre los organismos públicos encargados de tutelar los intereses de las zonas básicas de riqueza nacional. Las 12.000 pesetas se agregarán íntegramente a la cifra que la Diputación proyecta invertir en la adquisición de sementales para reemplazarlos por los deparados que hoy prestan servicio en los pueblos de la sierra, que han sido seleccionados para establecimiento de las primeras parcelas fijadas de reproductores, con cuya mejora se ha de iniciar la política de renovación ganadera, que en toda la provincia piensa introducir esta Diputación.

A propuesta de la Diputación de Valladolid, interesando se costee un relieve para el Santuario Nacional al Sagrado Corazón de Jesús, se acordó someter el asunto a dictamen de la Ponencia de Gobierno.

Conceder 500 pesetas de subvención a cada uno de los Patronatos de los Asilos de Medina de Pomar, Valle de Meana y Miranda de Ebro.

Trasladar a la Sección de dementes del Hospital Provincial a Pedro Gómez Calvo, de Revillarriz.

Entregar sus respectivos hijos, aislados en la Casa de Caridad, a Lucía Casado, de Burgos; Eugenia de Domingo, de Ahedo de la Sierra y Emilia Salas, de Madrid.

Quedar enterada de las partes de ingreso de enfermos de urgencia en el Hospital provincial.

Autorizar a don Pedro Hontoria, de Tinieblas de la Sierra, para ejecutar obras en un molino contiguo a un camino vecinal.

Idem ídem a don Julián Martínez, de Agés, para revocar la fachada de una casa de su propiedad.

Idem ídem con ciertas condiciones, a Justo López Paramo, de Villaciencio, para construir una alcantarilla en el camino vecinal de dicho pueblo.

Aprobar el presupuesto de copias de piedra, con destino a la carretera de Pradoluengo a Ibeas de Juarros, kilómetros del 1 al 6, ejecutándose su adquisición mediante contrata y su empleo por administración.

Someter a examen de una Comisión integrada por los señores F. Bravo y de la Fuente, la revisión y censura de las cuentas provinciales de 1938.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes, importante pesetas 408.368.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Consignar la gratitud al señor presidente del Círculo de la Unión, por haberse dignado invitar a los acogidos en la Residencia, a la encerrona que tuvo lugar el día 30 de Junio último.

El mismo acuerdo se adoptó hacia el excelentísimo señor general jefe de Estado Mayor del Cuartel General del Generalísimo, por su invitación para asistir al recital que a cargo del guita-

do en el Teatro Principal, dedicado a do en el Teatro Principal, dedicado a dicho Cuartel General.

Conceder autorización a los señores secretario e interventor, para que puedan ausentarse en uso de licencia anual, que disfrutarán en la forma reglamentaria.

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito que se detallan a continuación:

Trans. núm. 129.824, de Ptas. nom. 100.000 en Deuda Amortizable 5% 1927 s/ imp.; Intrans. ídem 181.458, de ídem ídem 29.500 en Oblig. F. C. Norte España 5 1/2%; ídem ídem 181.459, de ídem ídem 20.000, en ídem ídem Unión Eléctrica Cataluña; ídem ídem 181.460, de ídem ídem 2.500 en ídem ídem ídem ídem 6%; ídem ídem 181.474, de ídem ídem 15.000 en Banco Crédito Local España 6%; ídem ídem 181.475, de ídem ídem 25.000 en Energía Eléctrica Cataluña 6% 1932; ídem ídem 181.477, de ídem ídem 27.500 en ídem ídem ídem 6%; ídem ídem 181.478, de ídem ídem 12.500 en ídem ídem ídem 1928; ídem ídem 181.179, de ídem ídem 2.500 en ídem ídem ídem 1928; ídem ídem 181.481, de ídem ídem 15.000 en Maquinista Terrestre y Marítima; ídem ídem 181.510, de ídem ídem 12.500 en Barcelona Tracción Light and Powder; ídem ídem 181.511, de ídem ídem 12.500 en ídem ídem ídem ídem ídem; ídem ídem 181.517, de ídem ídem 25.000 en Ayuntamiento de Málaga 6%; ídem ídem 181.521, de ídem ídem 1.500 en Bonos Catalana Gas y Electricidad; ídem ídem 181.522, de ídem ídem 500 en ídem ídem ídem ídem; ídem ídem 181.523, de ídem ídem 4.500 en ídem ídem ídem ídem; ídem ídem 181.524, de ídem ídem 500 en ídem ídem ídem ídem; ídem ídem 181.527, de ídem ídem 1.500 en ídem ídem ídem ídem.

expedidos por esta Sucursal en 16 de enero de 1936, 15 de abril de 1935 y 12, 13, y 19 de abril de 1934, a favor de doña Carmen Ferrer-Vidal Soler (Marquesa viuda de Monsolís), se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "El Correo Catalán", de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 27 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario, F. Zubeldia.

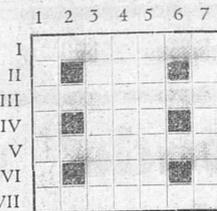
Patronato para el fomento de los archivos, bibliotecas y museos arqueológicos

Conforme a lo anunciado el jueves 10 del corriente, se explicará la primera lección del anunciado Curso para la formación de Bibliotecarios elementales.

Dicha lección tendrá lugar en una de las aulas del Instituto de Segunda Enseñanza, a las once de la mañana.

PALABRAS CRUZADAS

Problema número 3



HORIZONTALES

- I País de Europa.
II Nombre de letra.
III Cometiste un crimen.
IV Celebre vestal.
V Mujer natural de una ciudad francesa.
VI Combate (al revés).
VII Género literario.

VERTICALES

- 1 Fiesta.
2 Medido.
3 Ponla en fila (al revés).
4 Engrasasen (al revés).
5 Cabeza de partido de Castilla.
6 La solución en el próximo número.

Banco de España MÁLAGA

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito transmisibles, número 56.621, de quinientas pesetas nominales en títulos de la Deuda perpetua interior al 4%, expedido por esta Sucursal el 18 de junio de 1915; y número 69.440, de quinientas pesetas nominales en títulos de la Deuda Amortizable al 4%, emisión de 1935, expedido en 18 de noviembre de 1935, ambos a nombre de don Juan Mayoral Oliver, se anuncia al público por única vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de quince días, a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y "DIARIO DE BURGOS, de Burgos, y diario "Boinas Rojas", de Málaga, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Málaga 7 de Agosto de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario, Enrique Gilarranz.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Ministerio de Hacienda. Orden sobre prórroga de moratoria vicio de Ordenación de Pagos del Estado.

Ministerio de Justicia. Orden dictando normas para concursar Registros de la Propiedad.

Ministerio de Hacienda. Orden sobre prórroga de moratoria en la provincia de Gerona.

Orden nombrando a don Isaac González de Echevarri, representante del Estado en la comisión constituida por Orden de 11 de Diciembre de 1937.

Ministerio de Industria y Comercio. Ordenes disponiendo el cese de los delegados de Abastecimientos y Transportes de Burgos y Huelva, don Tomás Iglesias Aspiroz y don Francisco Rodríguez Garriga, respectivamente.

Otras nombrando delegados provinciales de Abastecimientos y Transportes de Santander y Huelva, a don Francisco Rodríguez Garriga y don Víctor Méndez y Márquez de la Plata.

Ministerio de Educación Nacional. Orden disponiendo que la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer pase a depender, con toda su organización de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza.

Ministerio de Agricultura. Orden fijando precios de tasa para el centeno, cebada, avena y paja cereal.

ADMINISTRACION CENTRAL. Gobernación.—Subsecretaría de Orden Público.—Declarando jubilados por inutilidad física con el haber pasivo que por clasificación les correspondía a los guardias del Cuerpo de Seguridad y Asalto que se mencionan.

Industria y Comercio.—Servicio Nacional de Industria.—Resolución del expediente de la firma "Masó Hermanos, S. A."

Educación Nacional.—Servicio Nacional de Enseñanzas Superior y Media.—Aspirantes admitidos provisionalmente para tomar parte en las oposiciones a cátedras de Institutos convocadas por orden del 12 de Junio último.

Suscripción pro-centenario de la Virgen del Pilar

Centros donde se admiten donativos para la Suscripción "Pro-Centenario de la Virgen del Pilar":

Caja de Ahorros Municipal, Depositaria de Fondos Municipales (Ayuntamiento), Secretaría del Gobierno Civil.

Gran peregrinación diocesana de Burgos al templo del Pilar

¡Burgales! Ha sido acogida con todo entusiasmo la idea de esta peregrinación. Hasta ahora iban al Pilar los que habían hecho ese voto cuando la muerte rondaba su vida durante la cautividad marxista. Cientos y hasta miles, la mayoría a pie, han hecho esa peregrinación hasta desde Madrid.

Ahora, reconstituida la conciencia de lo que suponía la Cruzada y de lo que importa lograr el porvenir venturoso de la Patria, ya se anuncian peregrinaciones provinciales y diocesanas, no una, sino varias, en Vitoria, en Valladolid. Por el Pilar han pasado los miles de las de Navarra, la invicta, y de Tarragona, cuya solera romana y española se vió descastada por los antipatriotas y los sin patria.

Burgos, diócesis de máximo abolengo cristiano, de bien templado patriotismo cívico, no quiere quedarse atrás sino ir a la cabeza en la fecha y en el número de peregrinos. No quiere arrojarse de su senda, pecado de los peregrinos, de los sin ideal. Castilla, y Burgos en su cabeza, tiene que ser ejemplo de las provincias hispanas.

A Zaragoza todos, demostrando nuestra jerarquía eclesial y nuestra aristocracia nacional.

Días 7 al 10 de Septiembre, presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo y autoridades civiles provinciales.

Clase lujo, 125 pesetas. Clase primera, 105 pesetas. Clase segunda, 85 pesetas. Clase tercera, 70 pesetas.

Incluido todo: salvoconducto, tren, insignia y hospedaje.

Billete en beneficio de quienes tengan o se procuren hospedaje particular en Zaragoza, 40 pesetas.

Todo incluido menos el hospedaje. Billeto espiritual para quienes no pudiendo asistir personalmente se unan a los fines de la peregrinación y sean partícipes de las gracias espirituales concedidas: una peseta.

Fines de la peregrinación: Dar gracias a la Virgen, Generala de nuestros Ejércitos, por el éxito de la Cruzada, y suplicarla, como Patrona de España, por el porvenir venturoso de la Patria.

Lugares de inscripción: En Burgos, Sacristía de don Elías López, Espelín, 8; Esplanada "La Terzana", Arco del Pilar, Laja Calvo.

En la provincia, Casas Parroquiales. La suscripción se cerrará definitivamente el 21 de Agosto.

La Junta organizadora espera concertar la salida y llegada del tren de la peregrinación, con la de los coches de línea para comodidad de los peregrinos de la provincia.

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

Caja Recluta de Burgos numero 36

Prórrogas de incorporación a filas de primera y segunda clase

Circular

En virtud de las instrucciones recibidas de la superioridad relativas a la concesión de los beneficios de prórroga de la primera y segunda clase a que se refieren los artículos 265 al 327 del Reglamento de Reclutamiento, puestos en vigor por orden de 27 de Junio último ("Boletín Oficial" número 179), se ha dispuesto que los individuos, presentes en filas, pertenecientes a los reemplazos de 1937 y 1938, que se crean con derecho a disfrutar prórroga de primera clase, promoverán instancia al excelentísimo señor general jefe de la Región Militar de quien dependa el Ayuntamiento en que hayan sido alistados, expresando el reemplazo a que pertenecen y caso del artículo 265 que motive la petición, y los pertenecientes a los reemplazos de 1939, 1940 y 1941, lo solicitarán de sus respectivos Ayuntamientos, los cuales, en uno y otro caso, formularán los correspondientes expedientes, que deberán tramitar con la máxima rapidez, sin que en ningún caso exceda del plazo de 30 días a partir de aquél en que la instancia haya tenido entrada en el Ayuntamiento. Si por cualquier causa no pudiera ser sometido al fallo de la Junta de Clasificación y Revisión, a cuyo Organismo, deben remitirse todos los expedientes, el Ayuntamiento notificará este nuevo plazo, cuya duración graduará la misma.

Las peticiones de concesión de prórroga de segunda clase, se efectuarán mediante instancia dirigida al excelentísimo señor general jefe de la Región, en la forma antes indicada, y por las Juntas de Clasificación y Revisión serán resueltas, por excepción, durante la primera quincena del mes en curso, bien entendido que estos beneficios serán aplicables a todos los individuos pertenecientes a los reemplazos presentes en filas, siempre que los interesados acrediten documentalmente que, con anterioridad al movimiento cursaban estudios de alguna carrera o preparación para ella, debiendo acompañar a la petición los documentos que previene el artículo 313 del referido texto legal.

Tanto los que obtengan prórroga de primera como de segunda clase, deberán revisar esta concesión en la forma prevista en dicho reglamento, sin perjuicio de que, oportunamente, se determine por la superioridad el alcance y validez de los servicios prestados por los interesados en el Ejército con motivo del Glorioso Movimiento Nacional.

El jefe de la Caja, Enrique Núñez Cabezas.

Los precios de tasa para el centeno, cebada, avena y paja cereal

Por el Ministerio de Agricultura se ha dictado la siguiente orden:

Ilmo. Sr.: Fijado el precio básico del trigo para la campaña 1939-40, puede procederse a señalar los de los restantes cereales de invierno, por lo que, vista la propuesta de ese Servicio Nacional de Agricultura, he acordado disponer lo siguiente:

Artículo 1.º—Los precios-base iniciales de tasa para los productos que se citan, serán los siguientes:

Cebada, en Valladolid: Cuarenta y siete pesetas con cincuenta céntimos.

Avena, en Sevilla: Cuarenta y cuatro pesetas con cincuenta céntimos.

Centeno, en Monforte: Cincuenta pesetas.

Paja cereal: Siete pesetas.

Los anteriores precios se entienden por quintal métrico de mercancía sana y limpia, entregada por el productor a granel hasta fines de Agosto en sus locales o en el mercado habitual más próximo, a elección del vendedor.

Para los meses sucesivos se aplicará un aumento mensual, como sigue:

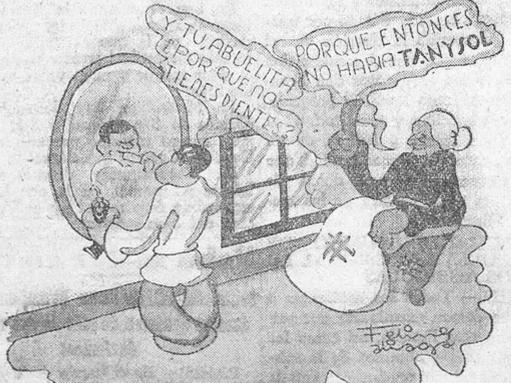
Para los granos: Sesenta céntimos, por mes, en Septiembre y Octubre, cincuenta céntimos en Noviembre y en Diciembre, cuarenta céntimos en Enero y en Febrero, treinta céntimos en Marzo y en Abril y veinte céntimos en Mayo y en Junio; en total, cuatro pesetas.

Para la paja: Diez céntimos en Septiembre y en Octubre, ocho en Noviembre y en Diciembre, seis en Enero y en Febrero, cuatro en Marzo y en Abril y dos en Mayo y en Junio; en total, setenta céntimos.

Artículo 2.º—Las Secciones Agronómicas, antes del día 15 del mes en curso, propondrán los precios que para las diferentes calidades comerciales y emplazamientos hayan de regir en los mercados de su demarcación, a base de los consignados en el artículo anterior, para la definitiva aprobación por el Servicio Nacional de Agricultura.

Dios guarde a V. I. muchos años. Burgos 5 de Agosto de 1939.—Año de la Victoria.

R. Fernández Cuesta. Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Agricultura.



Recuerde que los dientes que ahora tiene, son los mejores que podrá tener, evite su pérdida usando dentífrico!

TANY SOL DENTIFRICOS TANY SOL



Profesionales

F. Urraca OCULISTA

del Hospital de Barrios LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 8 GRATIS A LOS FOBRES

Doctor Muñoz Casas

Director del Dispensario de Enfermedades de la Piel y Venéreas DIATERMIA DE ONDA ENERGETICA Consulta de 11 a 8

GARCIA F. de los RIOS

Noticias locales

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: una de 200 pesetas a un individuo por incumplimiento de un Bando de la Alcaldía en la calle de la Cañera y otra de 100 a otro individuo por molestar con palabra grosera y mal sonantes al conductor de un automóvil oficial en el arco de Santa María.

El Dr. Sáez Royuela, comunica a su distinguido clientela, que con motivo de ausentarse durante unos días suspenderá su consulta hasta el veinte del corriente mes.

En la oficina de la Guardia municipal se dará razón de algunas caballerías y reses vacunas que han sido recogidas por hallarse abandonadas.

\*Certificados Penales, Última Voluntad. Planos. Pasaportes. Pádelos a la Agencia Alía. Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º

En la mañana de ayer, cuando se dirigía al trabajo el dependiente de los tramitantes, Rólegio Manero Gallo, de 29 años, natural de San Millán de Juarros, tuvo la desgracia de caerse de la bicicleta que montaba en la Plaza del Duque de la Victoria, causando la fractura del pie izquierdo de lo que fue asistido en la Casa de Socorro, cauficándose la lesión de propósitos reconvado.

Después de curado en este centro pasó al Hospital Provincial.

\*Cazadores: vuestra licencia de caza os la despachará rápidamente la Agencia Alía.

En la calle de San Pablo fué alcanzado por un camión, en la tarde de ayer, el marinerío José Palmas Verdán, de 23 años, natural de Pontevedra, que presaba sus servicios en la Subsecretaría de Marina.

Instantáneamente fué trasladado a la Casa de Socorro donde el personal que se encontraba de guardia le curó de primera intención, apreciándose una fuerte contusión en la región cervical posterior, conmoción vísceral y shock traumático, de pronóstico reservado. José, después de curado, pasó al Hospital Militar.

Viaje a Madrid en autocar

Se ofrecen plazas. Salida el jueves a las siete de la mañana.

Informes: Estanco Calle Vitoria.

AUTOMOVILISTAS!

Fabricación moderna de juntas metálicas, plásticas y metaloplásticas de culata, escape admisión, bujías, retención de agua, vapor, aceite, ácidos, etc., para todas las marcas de automóviles, aviación, tractores, automotores, locomotoras, construcciones navales y diversos usos industriales. Construcción en el día en todas las formas imaginables. Surtido completo para entrega o envío inmediato. Construcción de radiadores, limpieza interior, reparaciones. Gran experiencia. La mayor producción nacional. Descuentos interesantes al por mayor y para revendedores. "RADIA-DORES ESPAÑA". Bilbao.

BALNEARIO DE LEDESMA

Gran Hotel. Reumatismo, todas sus formas eczémicas, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

GOBIERNO CIVIL

Secretaría de Orden Público

SALVOCONDUCTOS

Relación de salvoconductos para circular por el territorio nacional con validez de seis meses, a disposición de los solicitantes siguientes: Don Nicasio Pérez Alvarez, don José Manuel Ortega Torre, don Francisco Larrosa Lacer, don Justo Berzosa Balbás, don Virgilio López Sánchez, don Gonzalo Mercado de la Cuesta, doña Consuelo Rexach y García, doña Milagros Mac-Crohon y Acedo Rico, don Restituto Ibáñez Casilla, don Gonzalo Miguel Ojeda, doña Basilia Fraje Fernández, don Pedro González Portillo, doña Visitación Orbea Echvarría, don Leopoldo Arnáiz Barón, doña María del Carmen Díaz Güemes Orbea, don Anticito Rubio García, don Eugenio Guirrao Barral, don Francisco Gallo Sarabia, doña Elena González Herrera y doña María Maza García.

Dichos salvoconductos podrán recogerse los días hábiles, desde las trece a las catorce horas, en el Gabinete de Identificación, sito en el piso tercero de este Gobierno Civil. El Gobernador civil, P. D. El secretario, Eugenio Vascos Jimémez.

VISITAS

Don Pablo Jiménez Cuende, abogado del Estado, don José Luis Campos, señora viuda de Taramona, señor Marqués de Fuentepelayo, don Pedro Ruiz Manje, reverendo padre Escursell, párroco de Tokio, enviado del Japón y señor administrador del Sanatorio-enfermería de Gayangos.

Alcaldía de Quintanar de la Sierra

Bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y demás datos que se señalan en el B. O. de la provincia, núm. 179, del día 2 de agosto actual, el día 22 del mismo tendrá lugar en esta Sala Capitular la subasta de las Obras a realizar: saneamiento y alcantarillado de esta villa bajo el tipo de (48.422,59) cuarenta y ocho mil cuatrocientos veintidós pesetas y cincuenta y nueve céntimos, a las once de la mañana; y a las once y media del mismo día otra subasta de Urbanización Parcial y construcción de un Mercado en dicha villa con el presupuesto de (70.934,66) setenta mil novecientos treinta y cuatro pesetas y sesenta y seis céntimos.

Quintanar de la Sierra, a 7 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.—El Alcalde accidental, Nicolás Montero.

Crónica judicial

Sentencia

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se siguió contra Isidro López Santos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes, pago de las costas procesales y a que abone en concepto de indemnización de perjuicios a Abadón Nieto, la suma de ciento cincuenta pesetas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Audiencia Provincial Pleito procedente del Juzgado de Logroño, seguido entre don Angel Ruiz Bazán con doña María Santos Benito Ramírez, sobre reclamación de cantidad.

Gran Hotel. Reumatismo

Gran Hotel. Reumatismo, todas sus formas eczémicas, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

Sección Agronómica de Burgos

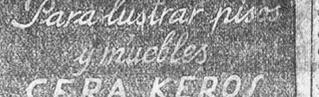
JUNTAS DE INFORMACIONES AGRICOLAS.—PLAGA DE LA LANGOSTA

En cumplimiento de Orden del Servicio Nacional de Agricultura de fecha 1 de los corrientes, por el presente se llama la atención de los señores alcaldes presidentes de las Juntas locales de Informaciones Agrícolas, a fin de que por todos los medios a su alcance, edictos, bandos, etc., den a conocer en sus respectivos Ayuntamientos la Orden del Ministerio de Agricultura, publicada en el "Boletín Oficial del Estado", de fecha 30 de julio de 1939 y en el "Boletín Oficial de la provincia", de 1.º de corriente, en su número 178, sobre Plaga de Langosta, especialmente en lo referente a la obligación de denunciar a la Junta local la existencia de la plaga, de acuerdo con lo determinado en el artículo tercero de la Ley.

Se advierte también a las Juntas que al recibir o formular la relación de lugares o fincas denunciadas por contener el germen de la langosta, bien sea como consecuencia del servicio de vigilancia y reconocimiento a que están obligados o por información, habrán de detallar, imprescindiblemente, todo cuanto se interesa en el modelo, el que obrará en poder de esta Sección Agronómica (Victoria, 26), sin excusa, antes del día 31 de agosto, en caso de existencia del germen de langosta.

Los gastos que podrán acreditar las Juntas locales para el Servicio de vigilancia en el término, reconocimiento y acortamiento de los terrenos infectos y las notificaciones correspondientes, quedarán limitados a los jornales estrictamente precisos de guardas, capataces, obreros o representantes de la Junta y a los de material indispensable, cuya cuantía será informada y limitada, si procede, por el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, teniendo presente la importancia de la plaga, la extensión del término y la riqueza imponible del mismo. Los mencionados gastos se incluirán con el presupuesto que autorizan a formular los artículos 70 y 71 de la Ley de Plagas del Campo y se abonarán con cargo a los ingresos obtenidos por dichos presupuestos.

El Ingeniero jefe, P. O. Luis del Val.



Notas militares

PENSIONES

Se declara con derecho a pensión del 50 por 100 del sueldo del causante, abonable por la Delegación de Hacienda de Burgos, a doña Sofía Casarillo Fernández, viuda del comandante de Infantería don Miguel Martínez de Septién Gómez.

NOMBRAMIENTO

Se dispone que se haga cargo accidentalmente de la Dirección de la Escuela Superior Aeroquímica, sin cesar en su actual destino, el teniente coronel don Felipe Lafita Babio, jefe de los servicios técnicos del Aire.

Industrias Electro-Mecánicas

Vitoria, 14, bajo — Burgos Reparación de motores Diesel y gasolina Bombas centrifugas, molinos, turbinas Centrales eléctricas, maquinaria en general Piezas fundidas en hierro y bronce Ajuste y reparación de coches

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Examen de Estado

En la secretaría de dicho Centro y para nueva orden, se sigue admitiendo peticiones de examen de Estado. El secretario, Teófilo López Mata.

¡NO SUFRA MÁS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS!

Estobiol

es el medicamento que cura

Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto. Es además el remedio estomacal que

Nunca perjudica

Frasco, pls. 5'80

(Impuestos comprendidos) Exija Estobiol y no admita sustituciones interesadas. En todas las Farmacias de España PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Suscripción Nacional

Relación de donativos para la misma: Doña Laura Pego, viuda del comandante Jiménez Rubio, una pulsera de oro y media onza de oro, con dije, con un peso de 25 gramos; Excmo. señor gobernador civil de Castellón de la Plana, 9.846 pesetas; ex-refugiados de la Legación de Noruega, Madrid, dos monedas de oro de una onza, 100 libras esterlinas y 500 francos franceses; don Eduardo Autran, profesor Mercantil de la Delegación de Hacienda de Madrid, una moneda de oro de cien pesetas; don Alfredo López Helguero, funcionario de la Jefatura del Servicio Nacional de Propiedades, una moneda de oro de 25 pesetas; señorita Josefina Checa Codes, huérfana de Hacienda, una moneda de oro de 25 pesetas; comandante militar de Ubeda (Jaén), 944 pesetas; Junta Recaudatoria de Segovia, 196,05; Junta Recaudatoria de Barcelona, 1.718; Junta Recaudatoria de Jaén, 998,75.

SE TRASPASA

bar moderno sin abrir, instalación completa, surtido y amueblado disponiendo de sótano, sala de recreo, jardín capaz para 100 veladores, propio también para hostería.

Emplazamiento ideal y de mucho tránsito en Burgos.

Informes: Garage Blanco, Vitoria, 29.

ARNEDILLO

Fonda Moral "EL BURGALÉS" Automóviles a los trenes correos de Calahorra y Soria

Notas taurinas

La becerrada del domingo

Ya tenemos otro festejo taurino para el próximo domingo. En él lidiarán cuatro becerras de Encinas los aficionados burgaleses Francisco Martínez «Barbabó», Isaac Balbora «Niño Venancia» y Restituto Ibáñez «Capataces».

Banderilleros: Luis Bombín, José Ortega, Teodoro Campo, Carmelo García, Pepe S. G., Valentín Arnáiz, Pepe Salinas, Bernabé Bartolomé y Angel Campo.

El campo será lidiado en forma bufa por los «amateurs» «El Elegante», «Cagallito» y «Precauciones», cuyo trío de gran comedia, hará las delicias de los espectadores.

La suerte de Don Taperedo y otras, serán ejecutadas por el veterano y valiente aficionado burgalés don Antonio López, que hace 40 años la practicó en esta plaza.

La llave de los toriles será recogida por los conocidos «chuflijistas» Julián Palomares y Jesús Ojeda.

Serán directores de lidia, José Manuel García, de Madrid, y «Chico de la Plaza».

Los precios de las localidades serán tres pesetas la sombra y dos el sol.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, Ultimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgentemente, Rembolso

— Gestiones todos Minutarios — Expedientes

Plaza de los Mostenses, 8, 2.º izquierda MADRID

Escucales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos Vega, 32.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer: Besugo, de 4 a 4.40 pesetas kilo; sardinas, de 1.80 a 2.20; merluza, de 7 a 7.50; pescadilla, de 5 a 6; bonito, de 3.50 a 5; congrio, de 3.50 a 5,20; chicharros, de 1.50 a 2; panchos, de 3 a 3.20; verdes, de 2.50 a 4; zapatero, de 3 a 3.50; abadejo, de 3.50 a 5; lechias, de 3.50 a 4; langosta, de 10 a 18; platusas, a 4.50; salmónetes, a 5; anchas, a 1.80; bogas, a 2.50; pajeles, a 3.50; lubina, a 7; bertorella, a 3.50.

La cantidad de pescado vendido en el día de ayer fué la de 7.089 kilos, como sigue: 160 de merluza; 25 de congrio; 40 de platusas; 2.813 de bonito; 30 de pescadilla; 2.113 de sardinas; 350 de chicharros; 250 de verdol; 200 de bogas; 100 de pajeles y 8 de lenguados.

VINOS RANCIOS

Moscato - Jerez - Málaga Quinados - Vinagros puros VINOS FINOS DE MESA M. DEL BARRIO Santander, 36 - Burgos

BALNEARIO DE LIERGANES

(SANTANDER)

Agua acreditadísima para el tratamiento y curación de los catarros de nariz, laringe, bronquios y pulmones, y para la predisposición a contractos. Instalación única en España especializada para estos tratamientos.

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos mas diez céntimos impuesto del timbre Cada palabra más, cinco céntimos

ALMONEDAS

ALMONEDA de todos los muebles de una casa, urgente por traslado. De dos a seis. Miranda, 12, principal, izquierda.

ALMONEDA. Horas de cuatro a seis. Se venden camas, colchones, comedor, sillería, caceres y camilla. Santander 18, segundo.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA o vende finca rústica, con molino y salto de agua, en San Medel. Razón, Diego Porcelo, 1, segundo.

NECESITO local amplio para almacén, bien situado, dentro de la capital. Informes, esta Administración.

SE ARRIENDA horno de pastelería, con algún accesorio. Informes Alvar Fábreg, número 21. María Cifrián.

SE ARRIENDA local apropiado para academia u oficina. Informarán Vega, 27, habitación número 7.

AUTOMOVILES

VENDO coche «Opel», cuatro puertas, 9 H. P. Informes: Vitoria número 2. Bar.

COCHE «Renault, Clta 4», seminuevo, Vendo, también vendo tres novillas, una raza holandesa de 13 meses, otra mixta de 16, preñada y otra de 5 meses. Para tratar con Bruno Lope, Tordomar.

VENDO coche «Citroet» 5 H. P., buen estado. Tratar con Jesús Lasalle. Villafraña Montes Oca.

VENDO coche «Ford», 17 H. P., siete plazas, Informarán «Garage Eléctrico».

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

OFRECESE señora para lavar, en tío (tel, pensión o casa particular. Informes, esta Administración.

SE NECESITAN oficiales de sastrería fina, para militar y paisano. «Casa Munguía».

SE VENDE coche «Renault» 13 H. P., seis cilindros, en buen estado. Razón esta Administración.

COLOCACIONES

«El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudirán a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas»

SE OFRECE cocinero para casas particulares, comidas encargo. Razón: Vitoria, 35, bajo.

SEÑORITA taquí-mecanógrafa, práctica, pocas pretensiones, conocimientos comprobados, se ofrece. Razón, esta Administración.

SE NECESITA señora 30-40 años, para servir en casa particular. Informes «Hotel Sabadell».

NECESITANSE bojones en Hotel Condestable. Presentarse, Conserje.

BNSBÑANZAS

PREPARACION de Ingreso, tres primeros Cursos de Bachillerato, precios módicos. Calzados Emiliano, calle Moneda.

MODISTA. Doy lecciones corte y confección. Sistema práctico, eminentemente derivado de la experiencia. San Francisco, 25, tercero.

CLASES inglés y latín, profesor competente. Informes, Plaza de Vega 27, primero, habitación número 4.

HUESPEDES

DESEO tres compañeros para dormir o pensión completa. Razón: San Juan, 21, tienda.

CEDO habitación. Huerto del Rey, número 20, tercero, habitación número 5.

PISO amueblado, con baño y teléfono, céntrico, alquilaria. Razón esta Administración.

HABITACION dos camas biqueladas. Se alquila sólo dormir. Informes esta Administración.

SEÑORA alquila habitación amueblada, con derecho cocina, a matrimonio o señoras. Informes, Comercio «La Marbrileña», Plaza Mayor.

TRASPASOS

FARMACIA: Única en partido de tercera categoría sin iguales, se traspasa la de don Antonio Melgarejo, de Mutila (Logroño), por avanzada edad del su propietario. Dirigirse al mismo.

SE TRASPASA comercio bien acreditado sito céntrico, con pocas existencias. Informes en esta Administración.

TRASPASO pensión céntrica, acorralada y buena clientela. Informes, esta Administración.

PERDIDAS

PERDIDA cartera con carne, mecánico automóviles, sargento Sebastián Martínez. Se gratificará espléndidamente su entrega Guardia municipal.

ASTAS de buey y vaca, se compran. Fábrica de Moliner, Carretera de Francia, Burgos.

IMPRESORES: Tenemos en venta talleres instalados, distintas capacidades producción; maquinaria fabricación cajas, minervas, guillotinas, cizallas, coser, bobinadora cortadora, equipo fabricación cartón ondulado, rotativa con equipo, linotipes, escudos nacionales, Falange y Auxilio Social. Compramos y ofrecemos nuestra gestión. Lencina, San Bernardo, 114. Madrid. Teléfono, 48574.

VENDO carro de par mulas, seminuevo, facilidades de pago, Nemesio Madrid, en Villavieja de Muñó.

SE VENDEN en muy buenas condiciones una bañera, lavabo y termosifón. Informes en Avenida del Generalísimo Franco número 27. Portofra.

SE VENDE perro de caza, raza perdiguero, cazado. Informes, Bar «Carmen» San Lorenzo, 21.

CASA se vende, de nueva construcción, planta baja y tres pisos, Vellido, calle del Padre Florez, número 9. Informes, en la misma.

RADIO toda onda, se vende, Florián Ruiz, Emperador 27, triplicado, segundo, izquierda. San Pedro de la Fuente.

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

SE VENDE coche de niño y mesa de comedor. Pisonés, 11.

CONVERTIDOR de corriente para cargar baterías, vendo una bicicleta, Santa Clara, 64, escalera derecha, primero.

VENDO coche de niño. Vendo dos a cuatro, San Francisco, 7, segundo.

VENDO dos perros cachorros lobos, de tres meses, San Julián, 4, fábrica.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 40.

SE VENDE finca en el casco de Burgos, propia para gallinero y huerta para edificar, de 2.500 metros. Razón, Hotel Moderno, de cinco a siete.

SE VENDE finca en Burgos, 7.000 metros cuadrados, zona industrial dando a dos calles, cuatro viviendas. Informes esta Administración.

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Urbarri. Barrio Jimeno, 25, tercero. Burgos. Teléfono, 2152.

VARIOS

SE CAPAN pellos dentro y fuera de la capital. Avisos: Zapatería Santa María. Plaza de Vega.

REPARACION y limpieza de máquinas de coser. Avisos: Puebla, 33, primero, Sastretería.

REPARO.—Cazos, panchas, hornillos y estufas y demás material eléctrico. Santa Clara, 12, primero. Teléfono 2255.

MAQUINAS escribir. Reparación y limpieza abonos mensuales. Ventas comisión. Avisos, Lain Calvo, 14, cuarto.

SE VENDE coche de niño. San Cosme 36, primero, derecha.

COMPRO y vendo toda clase de muebles usados y máquinas de coser, se arreglan y se limpian. José Serna, Lain Calvo 30 y 32, Burgos.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY. Domiciano, Román, Secundiano, Marciano, Julián, Marciano.

Registro civil

DEFUNCIONES. Jesús García Bermejo, de Quintana del Puente, 65 años, Santa Clara, número 23.

Constantino Nogaes Gutiérrez, de San Sebastián, 15 días, Casa de Caridad.

Rafael Pérez Herrero, de Burgos, un año, San Esteban, 27.

Francisco Estévez Torres, de Burgos, tres meses, Casa de Caridad.

Rogelio Fernández Elosúa, de Casala reina (Logroño), 43 años, esta capital.

Baujista García Sánchez, de Gena del Virre (Zamora), 53 años, esta capital.

Claudio Beña Gutiérrez, de Tordesmar, 33 años, esta capital.

Bernardino García Barçena, de San Felices de Buzia (Frontanar), 25 años, esta capital.

NACIMIENTOS

Esperanza Subiñas Alonso, Javier Conde Monedero.

Servicio Meteorológico Español

Boletín de Observatorio de Burgos en el día de ayer.

Barómetro. A las siete de la mañana, 639,5. A las diez de la tarde, 690,0. A las siete de la tarde, 690,0.

Temperaturas. Máxima a la sombra, 25,9. Mínima a la sombra, 12,8.

Dirección del viento y velocidad. A las siete de la mañana, calma. A las diez de la tarde, W-4 Km. A las siete de la tarde, E-9 Km.

Agencia e Información de Transportes

San Cosme, 44.-Teléf. 1766

Camiones de tres a diez toneladas a todas las provincias.

A los comerciantes e industriales

El comercio necesita en todo momento tener sus intereses defendidos contra compradores morosos que ocasionan grandes pérdidas en el transcurso del año al comercio. ¿Cómo evitarlo? Acudiendo a MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA. Consultas Jurídicas. Publicidad. Cobro de créditos morosos del comercio y asuntos mercantiles en general. Aparicio Ruiz, núm. 8, 3.º, Burgos.

## Han comenzado las maniobras motorizadas del Ejército alemán

### Se ha descubierto en Francia un cuadro de Murillo que los rojos habían vendido en 25.000 francos

#### MANIOBRAS AEREAS SOBRE LONDRES, QUE QUEDARA EN COMPLETA OBSCURIDAD

LONDRES.—Las autoridades han dispuesto que mañana miércoles esté Londres completamente a oscuras, tanto en la ciudad como en los docks, en los buques fondeados en el puerto y aun en los mercados que empiezan a trabajar a las tres de la mañana para preparar las provisiones para los habitantes de la gran ciudad. Débese esta orden a que se harán maniobras aéreas de bombardeo sobre Londres y desean las autoridades aéreas conocer hasta qué punto pueden servir de auxilio las tinieblas a una ciudad invadida por aparatos aéreos de bombardeo.

#### MANIOBRAS ALEMANAS

BERLIN.—Hoy han comenzado las maniobras motorizadas del Ejército alemán, las más importantes y más importantes que se han celebrado en este país. Se ha iniciado la primera fase con simulacros para cruzar los ríos, cerca de Rissa a 23 kilómetros al Noroeste de Dresde, donde las fuerzas de los ingenieros han tendido puentes sobre el río Elba. Las maniobras aumentarán en importancia a medida que se desarrollan hacia el Norte y el Este de esta área en las semanas venideras. Los soldados que participan en las maniobras se alojarán en las escuelas. Se conservan en secreto detalles de estos movimientos, aunque se espera que se irán conociendo paulatinamente.

#### SE REDUCEN LAS FACILIDADES PARA LOS VIAJES AEREOS

LONDRES.—La Compañía Imperial Airways anuncia que se ve obligada a reducir el número de pasajeros en las rutas del Imperio británico, porque el programa de armamentos del Gobierno ha conducido a escasez de aviones para esas líneas.

El Ministerio del Aire tiene prioridad para que se le entreguen los aparatos que van construyendo las fábricas. Además hay también escasez de personal entrenado, siendo tan restrictivas las medidas del Gobierno, que dificulta la recluta de pilotos, al extremo de hacerlas virtualmente imposibles. Además el Ministerio del Aire no puede acudir en las presentes circunstancias a la aviación civil, sin tener en cuenta las muchas pérdidas que ha sufrido la Compañía, más que por siniestros, por deterioro de los aparatos, que no pueden reemplazarse.

#### BONNET CONFERENCIA CON EL EMBAJADOR DE FRANCIA EN ESPAÑA

PARIS.—El ministro de Estado Bonnet, ha regresado hoy a París, después de una ausencia de varios días. Inmediatamente recibió al Mariscal Peña, embajador de Francia en España, y después, al embajador de Alemania.—STEFANI.

#### UN CUADRO DE MURILLO DESCUBIERTO DESPUES DEL ROBO POR LOS ROJOS

PARIS.—La policía ha descubierto, después de largas investigaciones, un cuadro de Murillo titulado el «Coronamiento de espaldas», impreso clandestinamente en Francia por los refugiados rojos españoles que lo robaron en su huida y lo han vendido a un ciudadano francés por 25.000 francos.—STEFANI.

#### ALGODON PARA ESPAÑA

NEW YORK.—El presidente del «Export and Import Bank», anuncia que con la cooperación de ocho casas bancarias norteamericanas se ha concedido un crédito de 13.750.000 dólares a varias firmas exportadoras de los Estados Unidos para la compra de algodón en bruto, que será revendido a las fábricas textiles españolas. Garantizarán estos créditos los bancos españoles más fuertes.—STEFANI.

#### EL JEFE TERRORISTA IRLANDES ESTA EN LOS EE. UU.

WASHINGTON.—El Departamento de Trabajo de los Estados Unidos ha publicado una nota, diciendo que el jefe

del Ejército republicano irlandés, Sean Russell, al que se acusa de dirigir el terrorismo contra Inglaterra, se halla todavía en territorio norteamericano, habiendo aceptado marcharse de este país obedeciendo intimación que le ha hecho la policía por encargo de la Sección de Inmigración.

#### LA INTERNACIONALIZACION DE LAS COLONIAS

CASBRIGGE.—Durante una serie de reuniones organizadas por la Escuela de Verano del Partido Liberal de Inglaterra, el vicepresidente de dicho partido, Ramsay Muir, ha expuesto un plan de la internacionalización de las colonias bajo la decisión de la Sociedad de Naciones, afirmando que éste es el único medio que permite el establecimiento permanente de la paz.

Después de haber rechazado la teoría de la propia determinación de los pueblos, Muir pidió que los poseedores de las colonias actuales cedan en absoluto la soberanía que ejercen sobre esas colonias a una autoridad internacional, proponiendo como tal autoridad la institución de Ginebra.

#### DANTZIG Y POLONIA

Una condición esencial para llevar a cabo el plan sería abrir libremente el tráfico a todas las naciones en todas las colonias. Esto concedería a Alemania una expansión en el comercio que sería mayor que el recuperado sus cuatro colonias de la antigüedad, de relativa escasa importancia. También pi-

dió que se adoptarían mayores medidas en favor de la población indígena, con la obligación de educarla gradualmente.

#### UNA CANOA ANTI-SUBMARINA FRANCESA NAUFRAGA EN EL CANAL DE LA MANCHA

LONDRES.—Los seis marinos franceses encontrados y salvados esta mañana en la Mancha por el barco mercante francés «Bordeaux» pertenecían a una canoa antismarín que se hundió, según parece, al chocar con un escollo. El comandante jefe pereció en el accidente y los otros seis tripulantes permanecieron cogidos a los restos del barco durante más de 12 horas, hasta ser salvados por el «Bordeaux».

Según declaración de los supervivientes, parece que el naufragio de la motora se debió a exceso de velocidad, que provocó la rotura del casco, incapaz de resistir las vibraciones del motor. La motora era uno de los mejores tipos de los navios anti-submarinos franceses.—STEFANI.

#### DOS AVIONES INGLESSES CAEN A TIERRA

LONDRES.—Un avión militar británico cayó al suelo en pleno centro de Leichestre, incendiándose. El piloto sufrió graves heridas. Otro avión militar inglés cayó cerca de Aboukir Egipto. Los siete miembros de la tripulación resultaron heridos.—STEFANI.

## Mejora la situación y desaparece el nerviosismo

#### HA DISMINUIDO LA TENSION EN DANTZIG

DANTZIG.—Mientras los elementos políticos de esta Ciudad Libre esperan la vuelta del jefe nazi Forster de su visita al Canciller Hitler en Alemania, todas las indicaciones que ofrecen los diferentes aspectos del problema son que ha disminuido la tensión y el nerviosismo. Espérase que el jueves conferencia el presidente del Senado de Dantzig, Greiser, con Chodacki para explorar la posibilidad de iniciar discusiones con referencia a los inspectores aduaneros polacos en Dantzig.

El periódico nazi «Vorposten» protesta esta tarde vigorosamente contra la amenaza polaca de que si Varsovia tuviera que afrontar un hecho consumado de las autoridades de la Ciudad Libre, no repararía en recurrir a la actuación más grave a pesar de todo su afecto por Dantzig y de todo su deseo de conservar la paz.

#### LOS ANTIGUOS LEGIONARIOS POLACOS QUERIAN MARCHAR SOBRE DANTZIG

DANTZIG.—La opinión pública y la prensa de Dantzig reaccionan energicamente contra la última nota dirigida por el gobierno polaco al Senado de la Ciudad Libre. El oficioso «Dantzig Vorposten» escribe que la nota polaca tiene forma de ultimátum, aunque se basa en afirmaciones completamente fantásticas. El periódico añade que Dantzig rechaza estas provocaciones desvergonzadas.

Se sabe entretanto que en Grudziadz, localidad polaca próxima a la frontera de Dantzig, se ha celebrado una reunión de antiguos legionarios polacos de los más exaltados. Los participantes en ella, en su mayor parte partidarios del general Heller, que formó la legión polaca en Francia durante la guerra, querían organizar una marcha sobre Dantzig. También se sabe que el Gau-

leiter de Dantzig, Forster, ha ido a Berchtesgaden, para conferenciar con el Führer.—STEFANI.

#### UN AVION MILITAR POLACO CAE AL MAR

DANTZIG.—Un aparato militar polaco que volaba sobre territorio de la Ciudad Libre cayó en el mar desapareciendo bajo las aguas. Un barco dantzigués logró salvar a dos aviadores polacos.—STEFANI.

#### TAMBIEN EN LONDRES CONSIDERAN QUE LA SITUACION HA MEJORADO

LONDRES.—La cuestión de Dantzig sigue reteniendo la atención de los círculos políticos de Londres, donde, sin embargo, se considera que la tensión ha disminuido. Los periódicos continúan expresando inquietud, porque pueda ponerse en duda la cacería firmeza de Gran Bretaña sobre esta cuestión. El rumor circulado sobre una iniciativa de los altos círculos financieros británicos, a favor de una conferencia internacional para solucionar la cuestión de Dantzig, de cuya conferencia quedaba excluida la URSS, es desmentido por el «Times».—STEFANI.

#### UNA ENTREVISTA EN PERSPECTIVA

VARSOVIA.—Circula el rumor que el presidente del Senado de Dantzig Greiser se entrevistará el jueves con el comisario polaco de la Ciudad Libre, para estudiar la posibilidad de entablar conversaciones sobre la posición de los inspectores de aduanas polacos en dicha ciudad. Respondiendo a la nota polaca, el Senado de Dantzig declaró que está dispuesto a discutir esta cuestión.—STEFANI.

#### Leed la sección de Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis.

Todas las fuerzas aéreas y antiaéreas de Inglaterra se movilizarán hoy

## Se concentrarán 1.300 aviones de bombardeo sobre 28 condados de Inglaterra

LONDRES.—A media noche de mañana, se iniciarán maniobras de invasión aérea sobre 28 Condados del Sur de Inglaterra, por 1.300 aviones de bombardeo de los más rápidos y poderosos que poseen las fuerzas aéreas británicas. Realizarán supuestas batallas de día y de noche, concentrándose los ataques sobre los sitios que se creen más vulnerables. Londres y media Inglaterra estarán completamente a oscuras, para evitar que los invasores logren su objeto.

Participarán en las defensas de la zona cerca de 200.000 hombres, además de 70.000 oficiales y tropa de la fuerza aérea, del Ejército territorial y de los cuerpos de observación. Todavía es poco este número, porque se movilizarán todas las autoridades de transportes, los propietarios de talleres y fábricas y de la población civil de los lugares que se suponen objeto de invasión.

Quientos aeroplanos de caza participarán en la persecución, tratando de interceptar el paso de otros 500 aviones bombarderos que despegarán de sus aeródromos en Inglaterra, cruzarán el Canal de la Mancha y volarán sobre la costa francesa para volver sobre Inglaterra, esta vez como tales invasores aéreos. Están preparando cientos de cañones antiaéreos y de reflectores, además de globos cautivos que formarán cortinas tratando de evitar el fin que persiguen los atacantes.

## El campamento de Organizaciones Juveniles

BILBAO.—A las cinco de la tarde se ha celebrado la inauguración oficial del campamento nacional de las Organizaciones Juveniles en Gótz que lleva el nombre de «Campamento Nacional Ovído».

Asistieron todas las autoridades de Vizcaya, jefes del Movimiento y el jefe de las Organizaciones Juveniles de Vizcaya, señor Larrabal. Después de haber desfilado los flechas, cadetes y pelayos ante las autoridades, el general Loriga, gobernador militar, con las demás autoridades recorrió las diversas instalaciones del campamento. Seguidamente se procedió a la bendición del «Campamento Nacional Ovído».

El general Loriga depositó la corona de laurel, que se coloca ante la Cruz de los Caídos, mientras se interpretaba el Himno Nacional.

Como final del acto inaugural, el señor Oriol, alcalde de Bilbao y jefe provincial del Movimiento, pronunció unas palabras dirigidas a los muchachos del campamento.

En el campamento, que está enclavado entre el Sanatorio Marítimo y el Sanatorio de la Caja de Ahorros, frente al mar, hay 175 tiendas de campaña formando cuartos. Viven en él 1.100 cadetes, flechas y pelayos de Vizcaya, Avila, Valladolid, Burgos, Madrid, Salamanca y Guipúzcoa. Funcionan cuatro cocinas y cuatro comedores, enfermería con treinta camas, una emisora de extra corta para transmitir las consignas y se edita un periódico diario, que lleva el nombre de «ASES».—FARO.

#### NUESTRO APARTADO NUM. 46

## PUNTO DE VISTA FRANCÉS ¿Por qué un acuerdo militar con la U. R. S. S.?

Con este título, publica «Le Journal» el siguiente artículo:

El sistema de fuerzas que se llama el «frente de la paz» tiene por objeto, como se sabe, levantar dos barreras, una al este, la otra al oeste de las potencias del eje, no para cercarlas, sino para oponer una resistencia a sus expansiones. Como se construye un dique en cada una de las orillas de un río turbulento.

De esos dos diques que encuadran el eje, el del oeste, que lo constituyen Francia y la Gran Bretaña, es particularmente sólido. Dos grandes potencias militares que han combatido juntas; una línea fortificada que es un modelo en su género; recursos económicos y posibilidades financieras considerables; comunicaciones libres con América y con vastos imperios. He aquí un conjunto impresionante.

En el este, la construcción aparece, no frágil, pero menos fuerte. Dos países, Polonia y Rumania, más directamente expuestos. Países agrícolas más que industriales, es decir, de menor potencial de guerra; un trazado desventajoso de fronteras, carencia de obstáculos naturales; en fin y sobre todo, aislamiento completo.

Por eso, el arquitecto del frente de la paz debe buscar la manera de consolidar el ala oriental de su edificio. No es fácil apoderarse de un país de treinta y cinco millones de habitantes, sobre todo, cuando ese país se llama Polonia, pero es preciso que ella pueda disponer de un material, sin el cual, su resistencia se agotaría rápidamente. Observemos, por otra parte, que las fábricas de ese país pueden ser amanzadas por el avance enemigo o por las incursiones de la aviación y su rendimiento ser insuficiente. ¿A quién pedir entonces el complemento necesario, si no es a la U. R. S. S. vecina que dispone de maquinaria, de mano de obra, de materias primas y cuya gran industria se oculta en las profundidades de un territorio inmenso?

Primer beneficio a esperar del pacto: el abastecimiento del frente oriental asegurado. El combate no se paralizará por falta de municiones.

Otro servicio. Se sabe que durante la guerra, el aislamiento de Rusia ha sido una de las causas, y no la menor, del derrumbamiento del imperio de los zares. Ahora bien, Polonia está exactamente en la misma situación; pues el Báltico es un mar cerrado, que se convertiría, en caso de conflicto, en un lago alemán.

Para conseguir la unión con el aliado polaco, hay necesidad de pasar por Rumania, ribereña del Mar Negro. A este efecto, hacía falta asegurarse primero la libertad de los Dardanelos, y por el pacto con Turquía se ha conseguido.

Pero la línea de comunicación Rumania-Polonia está demasiado cerca del frente y directamente expuesta, especialmente en la charnela de los dos países, es decir, en la frontera común, por donde Eslovaquia penetra como una lanza. Hay necesidad, pues, de llevar a retaguardia esta línea de comunicación vital. ¿Y por dónde hacerla pasar si no es por la Ucrania soviética?

Segundo beneficio a recibir: los dos frentes de guerra no estarán separados. Si con tal con la U. R. S. S. al inscribirse en el frente de la paz, fija su política y renuncia a una neutralidad

que podría hacer de ella el árbitro de la paz. Por este hecho, los aliados se ponen en guardia contra la peor de las eventualidades, la de una coalición germano-soviética, en la Polonia pagaría los gastos y que provocaría el derrumbamiento de todo el dique oriental. Hipótesis inverosímil, se dirá, dadas las relaciones entre el Reich y la U. R. S. S., pero no nos muestra la historia inversiones de alianzas más sorprendentes? Tercer beneficio: asegurar que el frente de la paz no será cogido entre dos fuegos.

Para la U. R. S. S. conoce bien la extensión de esos servicios que se esperan de ella. Estima en un precio considerable lo que permite, sin hablar de lo que puede dar, es decir, de las facilidades que procura, independientemente del apoyo que es susceptible de ofrecer. Por eso está resuelta a valorar su concurso y a explotar la situación en beneficio de su seguridad, atenta por otra parte al desarrollo de la guerra en el Extremo Oriente, donde está amenazada de convertirse en la China número 2.

Y si se la muestra que para ella la puerta de invasión está cerrada por Polonia y Rumania, responde que el enemigo puede también pasar por la ventana del Báltico, que Rusia conquistó en el siglo XVIII, para perderla en el XX. Así la cuestión de la agresión se ensancha y se complica, y la discusión se eterniza. Por una parte, París y Londres conscientes de las ventajas que se pueden obtener, pero temerosas de pagarlas demasiado caras. Por otro lado Moscú, advertido de los riesgos que corre, tiene miedo de no pedir bastante. Y he aquí por qué el pacto espera desde hace cuatro meses tres firmas sobre el tapete verde de una conferencia.

## Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito Trans, números 98.492, 98.503, 110.321 y 113.953, de pesetas nominales 20.000, 10.000, 10.000 y 10.000, respectivamente en Deuda Amortizable 5% 1927 s/ impo. Obligaciones M. Z. A. 6% serie I, Bonos Exposición Internacional de Barcelona 6% y Cédulas del Banco de Crédito Local 5% 1928, expedidos por esta Sucursal en 12 de mayo de 1927, 22 de julio de 1930 y 9 de octubre de 1931, a favor de don Antonio Oriol Serrano, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» «DIARIO DE BURGOS» y «El Correo Catalán», de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 1.º de agosto de 1939.— Año de la Victoria.—El Secretario, F. Zubeldia.

## En el Extremo Oriente

# Los japoneses están terminando el bloqueo de la costa sur de China

## EL EMPERADOR DEL JAPON SE ENTERA DE LAS ASPIRACIONES DE LOS MILITARES

TOKIO.—El jefe del Estado Mayor general japonés, Príncipe Kanji, ha sido informado por el ministro de la Guerra Itagaki del resultado de la conversación que tuvo con el ministro de Marina Yonai acerca de la actitud de los militares japoneses ante la situación europea y las conversaciones anglo-japonesas de Tokio.

El Príncipe marchó enseguida para Hayama, residencia de verano del Emperador, para informar al Mikado de la situación y hacerle ver la actitud en que dentro de su esfera de competencia se coloca el Estado Mayor japonés.

## POLONIA Y MOSCU

LONDRES.—Confirmando noticias de días anteriores, el «Daily Express» anuncia hoy que el embajador soviético en Varsovia ha invitado, en nombre del Gobierno de la U. R. S. S., al de Polonia para que envíe una delegación militar a Moscú que participe en las próximas conversaciones militares anglo-franco-soviéticas.

## INGLATERRA PUEDE PERDERLO TODO

PARIS.—El periódico «Action Française» publica un artículo acerca de las dificultades que presenta la cuestión de Tien-Tsin y dice que todos los obstáculos levantados actualmente en el Extremo Oriente son resultado de errores políticos de Francia y de Inglaterra. Los Gobiernos de París y de Londres han creído demasiado en la fuerza de resistencia china y se muestran ciegos ante el actual balance de fuerzas en aquellos

remotos países. Con las dificultades que le amenazan hoy en Europa y en el Extremo Oriente, Inglaterra corre el riesgo de perderlo todo y verse sin Imperio colonial.

## SE REUNE EL GOBIERNO JAPONES

TOKIO.—Hoy se ha reunido el Consejo de Ministros, habiendo discutido principalmente las negociaciones anglo-japonesas y la conferencia ruso-japonesa referente al Norte de Sakhalin. Afirmase en los círculos oficiosos que el ministro de Estado Arita expuso la situación de las negociaciones anglo-japonesas, anunciando que la conferencia plenaria se reanuda mañana miércoles; se discutió también la cuestión del peso chino de plata, que parece una de las dificultades principales de dicha conferencia.

Otro tema que expuso Arita con lujo de detalles fué la conclusión del convenio entre el Japón y la compañía petrolífera del Norte de Sakhalin, convenio que abarca también a los obreros de petróleo soviéticos que cooperan en dicho lugar. Cree el ministro Arita que pueden extenderse las concesiones que mutuamente se han hecho las partes contratantes.

Terminado el Consejo, se reunió el Gabinete Interior que confirió sobre el porvenir de la política japonesa ante los acontecimientos de Europa. No se conocen detalles de esta reunión, sabiéndose sólo que continuará en uno de los próximos días.

El embajador británico en Tokio que había marchado a la playa de Hakone, ha regresado a Tokio celebrando enseguida conferencias con los miembros

británicos y japoneses de la conferencia plenaria. Los círculos nipones dicen que estas negociaciones han llegado a su punto vital y que las discusiones que se reanuda mañana serán decisivas.

## ACTIVIDADES JAPONESAS EN CHINA

SHANGHAI.—Según nota comunicada de las autoridades militares japonesas, las tropas del Mikado han ocupado hoy la Isla de Paishaihan, situada frente al puerto Hainan, al sur de China. Mientras tanto, este puerto ha quedado cerrado al tráfico para dar lugar a la mejor realización de las operaciones aéreas y navales japonesas. La ocupación de la Isla y el cierre del puerto hacen más estrecho el bloqueo de esa región del Sur de China, viéndose afectados por ella en la provincia de Yunnan los cargamentos procedentes de Indochina. Han sido bombardeados la carretera y el acceso al ferrocarril de Kannobe, de propiedad francesa.

## ACUSASE A INGLATERRA DE OTRO CASO DE ESPIONAJE EN CHINA

TOKIO.—Han sido detenidos en Suchow dos canadienses y cuatro chinos acusados por los japoneses de espionaje en favor de la política británica, que consideran esto como un nuevo atentado inglés contra el nuevo orden establecido en Extremo Oriente. Se afirma que los canadienses organizaban una sociedad de salvación nacional antijaponesa, mezclando en ellas un carácter religioso para el mayor éxito de la misma. Asimismo se les acusa de dar información a los agentes del Gobierno chino de Chungking acerca del movimiento de las tropas japonesas.

# Por unos céntimos

diarios, puede usted adquirir salud bebiendo agua



que evita los trastornos gastro intestinales

Maria de Molina, 6.-VALLADOLID.-Teléfono 1260

Se vende en garrafones y botellas en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurantes

DEPOSITO: Farmacia Martínez.-Teléfono 1704

